



**AUTOCONTROL**

Atn. Sr. José Domingo Gómez Castallo

Conde de Peñalver, 52-1ºD y 3ºD  
28006 Madrid

Mataró, 14/06/2007

Muy Señores Nuestros:

Mediante la presente carta acusamos recibo de la suya fechada el pasado día 7 de junio de 2007, junto con sus correspondientes anexos. En relación a la misma, nos vemos en la obligación de comunicarles lo siguiente:

1. No aceptamos en ningún caso la intervención de su Asociación para el asunto al que se refiere la carta de 7 de junio de 2007, ni para ningún otro que pueda afectar a nuestra empresa. La política de nuestra compañía es la de someterse en todas aquellas controversias en las que se pueda ver involucrada a los Juzgados y Tribunales del lugar que corresponda en cada caso; organismos que son, a nuestro criterio, los que más garantías de imparcialidad, rigor y profesionalidad ofrecen. En consecuencia, reiteramos, **NO ACEPTAMOS** ningún tipo de arbitraje por su parte, en particular en relación a la supuesta reclamación efectuada contra LABORATORIOS UNITEX-HARTMANN, S.A. por la denominada Asociación de Usuarios de la Comunicación.
2. No obstante, y sin perjuicio de lo anterior y a título meramente informativo, no queremos dejar de indicar que nos sorprende enormemente el tenor de la expresada reclamación, ya que es obvio que la promoción queda limitada al número de ejemplares que se publiquen de cada una de las revistas en las que se ha contratado dicha publicidad ya que en el anuncio viene expresado que con la remisión del ticket de compra debe adjuntarse dicho anuncio y datos personales de comprador de la unidad TIRITAS HYDRO. Con estas condiciones el comprador recibirá gratuitamente una unidad de TIRITAS PLASTIC envase carterita con Código Nacional 157 284.4 de la cual aparece una foto en el anuncio.

Laboratorios UNITEX-HARTMANN, S.A.  
Carrasco i Formiguera, 48  
08302 Mataró

Apartado 17  
Barcelona

España

Teléfono 937 41 71 00  
Fax 937 41 71 11

3. Confirmamos asimismo, que el producto regalo es una unidad referencia en el mercado y de fabricación continuada por esta compañía y por ello disponemos de una capacidad de suministro adecuada al volumen de la promoción.
4. Por tanto, y sin perjuicio de NO SOMETERNOS a su mediación o arbitraje, no consideramos que nuestras campañas sean engañosas o ilegales.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Jorge Corti Reverter  
Director General  
Laboratorios Unitex-Hartmann S.A.

